

COMUNICADO DEL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS (COTSA). Rechazo a la agresión de una trabajadora social y apuesta por la prevención de conductas violentas desde el centro de trabajo

Oviedo, 14 de abril de 2016. El COTSA rechaza los actos de violencia sufridos por una compañera y pide medidas de prevención.

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias muestra su total apoyo a la compañera de Gijón que en el día de ayer sufrió agresiones por parte de una usuaria, así como a todas/os aquellas/os profesionales que en algún momento han pasado por algo similar.

Entendiendo la urgencia y situación de dificultad por la que atraviesan muchas personas, que por sus circunstancias vitales se encuentran en situaciones de gran estrés, manifestamos nuestro total rechazo a cualquier acto de violencia, a la par que desde el Trabajo Social promovemos los buenos tratos en todas las relaciones humanas.

Es la institución empleadora la que debe de garantizar la seguridad de sus trabajadoras/es y por tanto dotarse de los medios pertinentes a este fin: personal que realice funciones de prevención ante agresiones; que este tipo de comportamientos no se consideren ni un acto normalizado ni como parte inherente al desempeño profesional; identificar factores de riesgo en cada centro para poder dotarlo de medidas preventivas, poner en conocimiento cualquier tipo de agresión sufrida, entre otras.

Nuestro reconocimiento para todos/as los/as profesionales que desarrollan su trabajo para defender los derechos de la ciudadanía a pesar de la saturación de los servicios y desbordamiento de solicitudes, la escasez de recursos, etcétera, que lleva a algunas familias a situaciones de indefensión y a reaccionar ante el sistema a través de quienes desarrollan su labor en contacto directo con ellas.

Recordamos la sentencia de un juez malagueño que en el último trimestre de 2015, otorgó “rango de autoridad” a las/os trabajadoras/es sociales para proteger su actuación como agentes públicos que son y como consecuencia de otra agresión que también sufrió un compañera de esta localidad.

Más información y contacto:

Verónica Argüelles González (Presidenta COTSA)- 608 771 305

presidencia.cotsa@gmail.com